A LA COMUNIDAD Y A LOS VECINOS Y VECINAS DE RECONQUISTA:

Desde el Movimiento Evita, y en nuestro rol institucional dentro del Concejo, queremos dejar expresada con claridad nuestra postura respecto a la propuesta presentada por Algodonera Avellaneda S.A. para la cancelación de su deuda judicializada, en el marco del concurso preventivo, donde la Municipalidad de Reconquista es acreedora.

Nuestro voto es por el ARCHIVO de dicha propuesta.

Se ha intentado instalar que estas propuestas buscan conservar la empresa, su actividad y las fuentes de trabajo. Desde nuestro espacio sostenemos, con total responsabilidad, que esto no es así. La situación actual de la empresa es consecuencia directa de una mala administración sostenida en el tiempo: trabajadores sin cobrar, incertidumbre laboral, proveedores impagos, servicios básicos como electricidad y agua sin abonar, tributos municipales y provinciales incumplidos, y créditos sin saldar, entre ellos el del Banco Nación.

A esta altura, también creemos necesario señalar algo que gran parte de la sociedad ya conoce: las empresas vinculadas al grupo Vicentin S.A.I.C. han sido históricamente beneficiadas por distintos gobiernos nacionales, a través de mecanismos que transformaron deuda privada en deuda pública, licuaron compromisos y otorgaron ventajas extraordinarias. Todo esto se hizo, supuestamente, para sostener el empleo. Sin embargo, aun con esos beneficios, los puestos de trabajo se perdieron.

Desde nuestro espacio no vamos a seguir siendo parte de esa lógica.

La Municipalidad de Reconquista cumple un rol central en la vida cotidiana de nuestra comunidad: garantiza servicios públicos esenciales, sostiene políticas sociales, promueve la cultura, ejecuta obra pública y regula la actividad económica. Todo esto es posible gracias al aporte de los vecinos y vecinas, y también de quienes desarrollan actividades comerciales e industriales en la ciudad.

Por eso sostenemos que así como existe el derecho a invertir y obtener ganancias, también existe la obligación de cumplir con las responsabilidades tributarias. No puede haber justicia si algunos cumplen y otros no.

En este caso, la deuda nominal de Algodonera Avellaneda con el municipio asciende a $24.100.662,28. Sin embargo, la propuesta principal plantea abonar apenas el 9% de ese total, lo que equivale a $2.169.059. Es decir, se pretende reducir la deuda a menos de una décima parte de su valor nominal, y sin intereses o multa por mora.

Lo que se presenta como una “solución” es, en realidad, una transferencia directa del perjuicio hacia toda la comunidad.

Las propuestas presentadas son, sin rodeos, una falta de respeto a toda la ciudadanía. No solo por la quita desproporcionada, sino también por los plazos y condiciones: pagos diferidos, años de gracia y tasas de interés irrisorias, completamente alejadas de cualquier lógica económica vigente.

Esto no es una salida. Es la continuidad de una lógica de privilegios.

Pero aún más grave es el origen de los fondos que plantean para cumplir con estos pagos: recursos generados por su propia actividad, aportes de socios o financiamiento externo. Es decir, promesas sin garantías, provenientes de un directorio que ya ha demostrado reiteradamente prácticas irresponsables.

Frente a esto, desde el Movimiento Evita nos hacemos una pregunta central: ¿podemos seguir creyendo en quienes han llevado a esta situación? Nuestra respuesta es no.

También entendemos que nuestra comunidad ha atravesado un fuerte debate en estos años. Hubo quienes sostuvieron el “Todos somos Vicentin”, en defensa de empresarios que ponían en riesgo las fuentes laborales. Y hubo quienes planteamos que no todo vale, que es necesario otro modelo de producción, con responsabilidad social, transparencia y respeto por los trabajadores.

Nosotros estamos de ese lado.

Por eso nuestra postura se sostiene en convicciones claras:

- Porque estas propuestas no garantizan en absoluto la continuidad de los puestos de trabajo.
- Porque sería una injusticia para los empresarios que cumplen permitir semejante quita.
- Porque no cumplir con las obligaciones no puede ser un ejemplo válido en nuestra comunidad.
- Porque representamos a una parte importante de la sociedad que exige transparencia y responsabilidad.
- Porque, sencillamente, no les creemos.
- Y porque entendemos que lo que se debe a la comunidad, se debe pagar en su totalidad.

Por todo esto, nuestro voto, expresado por la Concejal Haydee Vargas en el Concejo Municipal de Reconquista es por el ARCHIVO a la propuesta presentada por Algodonera Avellaneda S.A., empresa vinculada al grupo Vicentin S.A.I.C.

Movimiento Evita Reconquista